

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA CAS N° 01-2025-MPC-CHIVAY/TRANSITORIO

Se comunica que se ha advertido un error material en la CONVOCATORIA CAS N° 01-2025-MPC-CHIVAY/TRANSITORIO: Por lo que de conformidad con la decisión adoptada por la Comisión y a lo dispuesto en el artículo 201° de la ley N° 27444-Ley del Procedimientos Administrativos General, se rectifican de la siguiente forma:

NORMAS COMPLEMENTARIAS

DICE:

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que resulte "Ganador", se le adjudicará la Plaza bajo el Régimen del D. Leg. N° 1057. (...)

DEBE DECIR:

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que resulte "Ganador", se le adjudicará la Plaza bajo el Régimen del D. Leg. N° 1057. (...)
- La presentación de expedientes vía mesa de partes virtual será en día indicado en el cronograma y etapas del proceso (27 de enero del 2025) en el horario de 08:00 am a 17:00 pm, la presentación fuera de la fecha y hora indica será motivo de descalificación.

I CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

DICE:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	AREA RESPONSABLE
(...)	(...)	(...)
CONVOCATORIA		
Presentación de expedientes vía Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Caylloma-Plaza de Armas 104-Chivay, de 08:00 am a 13:00 pm a 14:00 pm a 17:00 pm.	27/01/2025	Mesa de Partes
(...)	(...)	(...)

DEBE DECIR:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	AREA RESPONSABLE
(...)	(...)	(...)
CONVOCATORIA		
Presentación de expedientes es de forma presencial vía Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Caylloma-Plaza de Armas 104-Chivay en el horario de 08:00 am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 17:00 pm. y mediante mesa de partes virtual, en el siguiente enlace mesadepartes@municaylloma.gob.pe , en el horario de 08:00 am a 17:00 pm.	27/01/2025	Mesa de Partes
(...)	(...)	(...)

CÓDIGO 7: Sub Gerente de Formulación de Proyectos

DICE:

Experiencia. - Contar con un (1) año de experiencia general y/o Especifica de dos (02) años como mínimo en el Sector Público.

- Contar con experiencia en formulación, evaluación y/o realizando actividades concernientes a la especialidad, en el Sector Público o Privada.

DEBE DECIR:

Experiencia. - Contar con dos (02) años de experiencia en general en el sector público y privado y un (01) año de experiencia específica en el sector público y/o privado.

- Contar con experiencia en formulación, evaluación y/o realizando actividades concernientes a la especialidad, en el Sector Público o Privada.



CÓDIGO 12: Asistente Administrativo-Sub Gerente de Administración Tributaria

DICE:

Formación académica. - Título de bachiller o Titulado de Instituto superior tecnológico, con estudios no menores de seis semestres académicos, que incluya estudios relacionados de la carrera de economía, administración, contabilidad y/o carreras afines.

DEBE DECIR:

Formación académica. - Bachiller o Titulado de Instituto superior tecnológico, con estudios no menores de seis semestres académicos, que incluya estudios relacionados de la carrera de economía, administración, contabilidad y/o carreras afines.

CÓDIGO 72: Técnico Administrativo de la U.E Terminal Terrestre Majes

DICE:

Formación Académica. - Bachiller o título Profesional Universitario de la carrera de Administración, derecho y/o carreras afines, que incluya estudios relacionados con la especialidad.

DEBE DECIR:

Formación Académica. - Egresado universitario o título de instituto superior tecnológico con estudios no menores de seis semestres académicos relacionados al área de la carrera de derecho, administración y/o carreras afines.

CÓDIGO 79: Inspectores para U. E. Terminal Terrestre Majes (3)

DICE:

Formación Académica. - Formación Superior Técnica o Instrucción Superior Técnica

DEBE DECIR:

Formación Académica. - Instrucción secundaria completa que incluya alguna capacitación técnica en el área.



WALTER HUARCA U.
PRESIDENTE COMISIÓN



David Gamaral
Primer Miembro



Jairo Eduardo D. Sepeda Pacheco
Segundo Miembro